

MEMORIA

DEL CURSO ACADÉMICO

2014-2015



GARRIGUES

SUMARIO

I. CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA CÁTEDRA

1. Estudio y reflexión sobre la situación de la realidad societaria mercantil española y europea, y contribución específica a la propuesta de soluciones normativas
2. Encuentro con otras ramas de conocimiento y operadores del tráfico
3. Difusión de alternativas prácticas viables en el ámbito societario y de la actividad mercantil
4. Difusión de la investigación en publicaciones de prestigio
5. Formación de juristas en materia societaria

II. ACTIVIDADES

1. Línea de investigación
2. Red interna y comunicación periódica de los miembros de la Cátedra
3. Organización y celebración de encuentros, jornadas y seminarios sobre derecho de sociedades
4. Establecimiento de relaciones con otras Cátedras, institutos y centros de investigación
5. Congreso anual monográfico
6. Base documental especializada
7. Página web de la Cátedra
8. Otras actividades

I. CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA CÁTEDRA

1. Estudio y reflexión sobre la situación de la realidad societaria mercantil española y europea, y contribución específica a la propuesta de soluciones normativas

A propósito de la última reforma del gobierno de las sociedades de capital, y en particular de las sociedades cotizadas, la Cátedra planteó durante el curso 2013-2014 examinar el nuevo texto de la Ley de Sociedades de Capital, redactado conforme a las directrices marcadas por la Comisión de Expertos y plasmadas en el correspondiente anteproyecto de Ley en 2014. Si en 1998 se aprobó el primer código marco o modelo de buen gobierno corporativo auspiciado por el Gobierno de la Nación, tras las sucesivas modificaciones de ese marco en 2003 con ocasión de la Ley de Transparencia, y en 2006 con la aprobación del Código Unificado de Buen Gobierno, después de la crisis iniciada en 2008 parecía necesaria una reforma de la Ley de Sociedades de Capital recogiendo en ella algunos avances en materia de buen gobierno ya recogidos en aquel texto unificado marco, y además avanzar en la senda de las prácticas de buena administración proponiendo una versión más moderna de ese texto.

Considerando estos antecedentes y el impacto de la reforma para el futuro de las grandes compañías españolas, la Cátedra dispensó atención singular durante el curso 2014/2015 a las modificaciones de la Ley de Sociedades de Capital, aún vigente por no haberse integrado aún dentro del, por el momento, non nato Código de Comercio.

Y, en particular, dentro del marco de la reforma, la Cátedra ha centrado su labor investigadora sobre la reforma del régimen de la junta general de las sociedades de capital, principalmente desde la perspectiva de los socios en cuanto inversores en los mercados de capitales, aunque sin perder de vista los aspectos relativos al nuevo régimen de la administración de las sociedades.

Para colmar sus objetivos, la Cátedra ha contado con la colaboración inestimable de un grupo de los mejores especialistas en derecho societario. Pero, ensanchando los horizontes de investigación al ámbito comparado, también ha contado con expertos europeos en derecho de sociedades y en relaciones con inversores, a quienes la Cátedra agradece su labor de intervención y redacción de diversos *research papers*.

2. Encuentro con otras ramas de conocimiento y operadores del tráfico

La Cátedra ha fomentado el conocimiento del derecho de sociedades durante el curso, en colaboración con operadores jurídicos de diferentes profesiones, en particular, socios de despachos - no solo de la entidad patrocinadora, sino de otros del mayor prestigio en el concierto nacional e internacional-, jueces en activo, profesores de la universidad y de otras universidades del entorno próximo, en particular especialistas de la disciplina jurídico-mercantil; y, para organizar sus eventos públicos, ha contado con la participación de diferentes perfiles de profesionales, y en concreto:

- expertos en *investor relations*,
- *proxy advisors*,
- *proxy solicitors*,
- analistas de inversión,
- intermediarios de finanzas corporativas
- asesores del Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sus aportaciones en los debates habidos durante los seminarios del curso académico han fortalecido la comunicación investigadora suscitada en el seno de la Cátedra, enriqueciendo el debate y la participación activa de los operadores legales, y produciendo frutos visibles, al margen de los plasmados en el propio texto de la Ley de Sociedades de Capital procedentes de los profs. Paz-Ares y Vives, en otros textos de recomendaciones y prácticas de buen gobierno para las empresas del MAB.

3. Difusión de alternativas prácticas viables en el ámbito societario y de la actividad mercantil

La dirección de la Cátedra ha querido permanecer en contacto cotidiano con la realidad, cambiante, y con las perspectivas e incidencias evolutivas de las estrategias corporativas y de los resultados de las empresas españolas durante la crisis, y de ahí su preocupación actual por, entre otros acuciantes, los problemas de financiación sostenible de la empresa, inclusión financiera y social, reducción de los conflictos de interés suscitados en el seno de las sociedades, control y supervisión de la actividad de los consejos de administración de las sociedades de capital, y otras cuestiones de máxima actualidad en el ámbito del derecho de sociedades y también en el del derecho bancario y del mercado de valores.

4. Difusión de la investigación en publicaciones de prestigio

Debe citarse en primer término el trabajo monográfico colectivo:

IBÁÑEZ JIMÉNEZ / ILLESCAS ORTIZ / JIMÉNEZ SÁNCHEZ / PAZ-ARES / PERDICES HUETOS / RECALDE CASTELLS / SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE/ VIVES RUIZ: "Comentarios a la reforma del régimen de la junta general de accionistas en la reforma del buen gobierno de las sociedades. Examen del informe de la Comisión de Expertos y del Proyecto de reforma de la Ley de Sociedades de Capital". Thomson Reuters – Aranzadi, Cizur Menor 2014, 284 pp.

A través de la web corporativa de la Cátedra, por otra parte, se han publicado los siguientes trabajos de investigación:

MARTÍN DE VIDALES, M. / IBÁÑEZ JIMÉNEZ, J.: "Presentación: cuadernos de la Cátedra Garrigues", en MARTÍN DE VIDALES/ IBÁÑEZ JIMÉNEZ –coords.-: Derecho de sociedades, contratación microfinanciera e instituciones microfinancieras, Cuadernos de la Cátedra Garrigues, vol.1, diciembre 2014, 3-6.

IBÁÑEZ JIMÉNEZ, J.: "Desarrollos recientes de la financiación para el emprendimiento social y del régimen de las sociedades e instituciones microfinancieras en el derecho europeo y español", en 1 Cuadernos, cit., 7-26.

LAZAR, A. / IBÁÑEZ, J.: "Los modelos francés y rumano de regulación societaria y contractual de las IMFs, y su proyección previsible en España, en 1 Cuadernos, cit., 27-40.

LLEBARÍA SAMPER, S.: "El marco regulatorio español actual de los contratos de microfinanciación: una reconstrucción entre acogidas y huidas normativas", en 1 Cuadernos, cit., 41-48.

CARPI MARTIN, R.: "El Proyecto de Ley sobre plataformas de financiación participativa (crowdfunding) y las instituciones microfinancieras", en 1 Cuadernos, cit., 49-58.

HERBOSA MARTÍNEZ, R.: “los acuerdos de refinanciación en las IMFs”, en 1 Cuadernos, cit., 59-75.

MONTALENTI, P.: “Società quotate, mercati finanziari e relazioni con gli investitori”, SOCIETÀ QUOTATE, MERCATI FINANZIARI E RELAZIONI CON GLI INVESTITORI, en en MARTÍN DE VIDALES / IBÁÑEZ JIMÉNEZ –coords.-: Derecho de sociedades, gobierno corporativo y relaciones con inversores, Cuadernos de la Cátedra Garrigues, vol.2, marzo 2015, 7-34.

IBÁÑEZ, J.: “Sociedad cotizada, mercado de valores y sistemas de relaciones con inversores (dos notas para una contraponencia)”, en 2 Cuadernos, cit., 35-44.

LÓPEZ-JORRÍN, A. / MARTÍN DE VIDALES, M.: “Cuestiones sobre el inversor en la reforma de las sociedades de capital: derechos de los socios y lealtad de los administradores”, en 2 Cuadernos, cit., 45-54.

IBÁÑEZ, J.: “Tendencias globales en la regulación societaria y del mercado de valores de los sistemas de relaciones con inversores”, en 2 Cuadernos, cit., 55-70.

BLANCO BERMÚDEZ, F.: “El valor actual de las relaciones con inversores en las compañías cotizadas”, en 2 Cuadernos, cit., 71-85.

NAMEY, E. J.: “Reflexión sobre políticas globales de relaciones con inversores: la expansión de nuevos hedge funds activistas”, en 2 Cuadernos, cit., 86-94

STONE, F.: “Global trends in investor relations”, en 2 Cuadernos, cit., 95-102.

GARCÍA MANDALÓNIZ, M.: “Derecho de separación y appraisal right: del abuso de la mayoría al abuso de la minoría”, en 2 Cuadernos, cit., 103-130.

IBÁÑEZ, J.: “ Algunas implicaciones jurídico-societarias y de derecho del mercado de valores norteamericano del caso Merion en materia de relaciones con inversores”, en 2 Cuadernos, cit., 131-150.

PERDICES, A.: “Gobierno corporativo en el tercer sector: buen gobierno en entidades no lucrativas”, en 2 Cuadernos, cit., Anexo 2, 161-180.

GUTIERREZ VELANDÍA, P.: “Proxy Advisors”, 2 Cuadernos, cit., Anexo 2, 181-191.

IBÁÑEZ JIMÉNEZ, J.: “Derecho de sociedades y autonomía de la voluntad de las instituciones microfinancieras”, en IBÁÑEZ / MARTÍN DE VIDALES (dirs.), El derecho de sociedades, el gobierno y la ordenación pública de las instituciones microfinancieras, Cuadernos de la Cátedra Garrigues, vol. 3, marzo 2015, 5-30.

SOLERNOU SANZ, S.: “En torno a la ordenación del mercado del microcrédito desde la perspectiva de la libre competencia, 3 Cuadernos, cit., 31-44.

GARCÍA ÁLVAREZ, B.: “Algunas consideraciones sobre el gobierno corporativo de las instituciones microfinancieras (IMFs)”, 3 Cuadernos, cit., 45-64.

DURÁN NAVARRO, J.: “Concepto de microcrédito social: justificación, características y base para un nuevo sector de las microfinanzas en España”, 3 Cuadernos, cit., 65-76.

GARCÍA MANDALÓNIZ, M.: “Naturaleza jurídica del microcrédito y caracterización societaria de las instituciones microfinancieras”, 3 Cuadernos, cit., 77-116.

GARCÍA DE ENTERRÍA LORENZO VELÁZQUEZ, J.: “Proporcionalidad entre capital y voto: mecanismos de quiebra del principio y su fundamento societario, en IBÁÑEZ / MARTÍN DE VIDALES (dirs.), El principio de proporcionalidad entre capital y voto en el derecho de sociedades, vol. 4, julio 2015, 5-14.

SÁEZ LACAVE, M^a I.: “Análisis económico de las cláusulas estatutarias de reconversión de acciones –voto múltiple/ordinarias- y doble estructura accionarial”, 4 Cuadernos, cit., 15-30.

NAHARRO FUENTES, M.: “Propiedad y control: problemática asociada a los grupos de estructura accionarial”, 4 Cuadernos, cit., 31-38.

MUÑOZ PAREDES, J. M^a: “Aspectos societarios y de mercado relativos a la alteración del principio de proporcionalidad entre capital y voto”, 4 Cuadernos, cit., 39-48.

IBÁÑEZ JIMÉNEZ, J.: “Hacia una regla de extrapolación de rendimiento del socio dominante como justificación de las alteraciones normativas de la proporcionalidad entre voto y capital”, 4 Cuadernos, cit., 49-56.

5. Formación de juristas en materia societaria

Las actividades principales de la Cátedra durante el curso, y en particular la realización del seminario permanente y la publicación de noticias jurídico-societarias en el espacio de la Cátedra habilitado en la página corporativa de internet de Comillas, entre otros aspectos, han contribuido notablemente al desarrollo de la formación investigadora de los becarios de doctorado del departamento de derecho mercantil de la Facultad de Derecho de Comillas. En este sentido cabe reseñar asimismo la lealtad, generosidad y dedicación de los investigadores doctorandos que colaboran habitualmente, en concreto:

- Pablo Sanz Bayón, quien ha continuado completando en 2014-2015 su formación predoctoral, iniciada en 2013-2014 con cargo a la Cátedra Garrigues en Alemania (Max Planck Institute for Comparative and International Private Law) en diversas universidades con especialistas en derecho societario alemán (Jürgen Basedow) y comparado europeo (Reinhard Zimmermann, Jolger Fleischer).
- Miguel Martínez Muñoz, quien completa parte de su formación predoctoral en Harvard University con el Ph D Jesse Fried, y ha retornado a la sede de ICADE de Comillas al concluir el curso académico.

Asimismo, los juristas becarios de la Facultad de Derecho de Comillas adscritos al Área de Derecho Mercantil del Departamento de Derecho Económico y Social, junto con alumnos voluntarios de la propia Facultad, han desempeñado puntualmente labor de recopilación, redacción y compilación de textos dictados procedentes de determinadas conferencias e intervenciones de los ponentes en los seminarios y jornadas celebradas en el seno de la Cátedra, contribuyendo al proceso de redacción definitiva de las ponencias para la posterior difusión de información sobre nuevas reglas societarias y de gobierno corporativo. En particular, la Cátedra agradece en este sentido la colaboración de D^a Lucía Gil López de Sagredo en el Seminario Internacional sobre Derecho de Sociedades y Relaciones con Inversores.

Para el curso 2015/2016, la Cátedra contará con la colaboración del becario d. Pablo Rodríguez Sánchez, alumno de 5º de E-3, seleccionado por sus directores y financiado por el Vicerrectorado de Servicios a la Comunidad Universitaria de Comillas con una **la** Beca de Colaboración para apoyo a la docencia cuya duración es de 1 de septiembre de 2015 a 30 de junio de 2016, para realizar tareas de investigación y organización internas.

II. ACTIVIDADES

1. Líneas de investigación

La línea oficial de investigación de la Cátedra ha seguido siendo durante el curso 2014/2015 la "modernización del derecho de sociedades". En este ámbito, toda la actividad de la Cátedra gira en el espectro de los contenidos relativos a la innovación y consolidación de nuestras instituciones jurídico-societarias, así en España como en toda la UE.

En el curso académico 2014-2015 se ha ensanchado considerablemente el horizonte de esa línea básica de investigación específica, desdoblándose sus contenidos en dos partes.

Uno de ellos es el relativo a una sub-línea societaria dedicada específicamente a dispensar atención los modernos desarrollos normativos del derecho de las sociedades de capital en materia, particularmente, de avances de las sociedades cotizadas en sus sistemas de gobierno corporativo.

Complementariamente, se ha desarrollado otra sub-línea societaria, también atinente a aspectos referentes a la contratación jurídica privada, civil y mercantil, y asimismo financiera y bancaria, especializada en sociedades y ética de las finanzas, y relativa en particular en los desarrollos y experiencias internacionales comparadas sobre el nuevo derecho de las sociedades, bancos e instituciones financieras éticas y microfinancieras, y el derecho de las entidades y sociedades de apoyo microcrediticio.

Ambas se han plasmado con profusión en las investigaciones precitadas (v. supra, I. 4).

2. Red interna y comunicación periódica de los miembros de la Cátedra

Sin perjuicio del contacto permanente entre los miembros de la Cátedra, sus reuniones periódicas y el tratamiento continuado de los aspectos concernientes al desarrollo de determinadas actividades previstas reglamentariamente, ha supuesto la actualización permanente de la investigación, la mejor selección de los colaboradores externos y mejora sustancial durante este curso académico de los contenidos difundidos públicamente sobre dichas actividades, particularmente a través de la Intranet de Comillas.

Asimismo, los miembros de la Cátedra han mantenido reuniones frecuente con terceros para ensanchar su ámbito de actuación, dar mejor apoyo y desarrollo a las líneas de investigación, y para la organización y planificación de nuevas actividades de la Cátedra, en especial las relativas a los seminarios internacionales y a las jornadas y encuentros nacionales sobre temas innovadores en derecho societario, y a la planificación y ejecución de actividades de mejora de la difusión exterior de la investigación interna.

3. Organización y celebración de jornadas y seminarios nacionales e internacionales

Durante el curso 2014-15, y respondiendo puntualmente a las necesidades de formación e investigación de la Cátedra en los términos que expresa su Reglamento, se han celebrado, bajo la coordinación de los codirectores, las jornadas y seminario que se reseñan a continuación, todos los relativos a las sub-líneas de buen gobierno y relaciones con inversores en las aulas de la Facultad de Derecho (Universidad Pontificia Comillas, Sede de ICADE, c/ Alberto Aguilera 23, Madrid); y los referentes a la sub-línea microfinanciera, en las Universidades de Unijés de Deusto y Ramón Llul, en las sedes de sus respectivas Facultades de Derecho.

1. RESEÑA DEL SEMINARIO DE LA CÁTEDRA GARRIGUES DE MODERNIZACIÓN DEL DERECHO DE SOCIEDADES “DERECHO DE SOCIEDADES Y CONTRATACIÓN MICROFINANCIERA” (UNIVERSIDAD RAMÓN LLUL –ESADE-, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014)

I. ENTIDADES ORGANIZADORAS

GRUPO DE INVESTIGACIÓN “DERECHO, MERCADO Y SOCIEDAD GLOBAL SOSTENIBLE”
(UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS)

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MICROFINANZAS

CÁTEDRA GARRIGUES DE MODERNIZACIÓN DEL DERECHO DE SOCIEDADES

II. OBJETIVOS

- Debate interno entre especialistas en derecho microfinanciero y microfinanzas el estado actual de la regulación comunitaria, europea comparada y española de las instituciones microfinancieras
- Exposición de las líneas básicas de la regulación y gobierno societario de las instituciones microfinancieras
- Formación y aglutinamiento crítico de opinión sobre las coordenadas de un régimen jurídico privado civil y mercantil, del contrato microfinanciero fundamental, el microcrédito

- Promoción del conocimiento jurídico y metajurídico especializado en España sobre las instituciones microfinancieras españolas y su papel en el sistema financiero nacional

III. DESTINATARIOS

Investigadores predoctorales y doctores especializados en microfinanzas, profesores de las áreas de derecho privado concernidas; operadores jurídicos especializados en derecho de las instituciones microfinancieras; gestores y promotores de instituciones microfinancieras

IV. PROGRAMA

11:30 h RECEPCIÓN

12:00 h DESARROLLOS RECIENTES DE LAS MICROFINANZAS Y DEL RÉGIMEN DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS EN EL DERECHO EUROPEO Y ESPAÑOL

Javier Ibáñez Jiménez

Profesor Propio de la U. P. Comillas. Co-director de la Cátedra Garrigues de Modernización del Derecho de Sociedades

12:45 h PONENCIA Y COLOQUIO: LOS MODELOS FRANCÉS Y RUMANO DE REGULACIÓN SOCIETARIA Y CONTRACTUAL DE LAS IMFS, Y SU PROYECCIÓN PREVISIBLE EN ESPAÑA

Alexandru Lazar. Abogado. Investigador en IMFs (ESADE)

Investigadores del Proyecto Interfacultativo UNIJÉS “Instituciones microfinancieras: régimen y gobierno eficiente”

13:15 h MESA REDONDA: LA POSICIÓN JURÍDICA DE LAS SOCIEDADES Y ASOCIACIONES ACREEDORAS RESPECTO DE LOS MICROFINANCIADOS

Sergio Llebaría Samper

Catedrático de Derecho Civil de la U. Ramón Llul. Investigador del Proyecto Interfacultativo UNIJÉS “Instituciones microfinancieras: régimen y gobierno eficiente”

Javier Ibáñez Jiménez

Moderadora: Rebeca Carpi

Profesora Titular de Derecho Civil (U. Ramón Llul). Investigadora del Proyecto Interfacultativo UNIJÉS “Instituciones microfinancieras: régimen y gobierno eficiente”

13.45 PONENCIA ON LINE: LOS ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN EN LAS IMFs

Inmaculada Herbosa Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil

Investigadora del Proyecto Interfacultativo UNIJÉS “Instituciones microfinancieras: régimen y gobierno eficiente”

14:30 h CLAUSURA

2. RESEÑA DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CÁTEDRA GARRIGUES “DERECHO DE SOCIEDADES, GOBIERNO CORPORATIVO Y RELACIONES CON INVERSORES” -COMPANY LAW, CORPORATE GOVERNANCE AND INVESTOR RELATIONS- Madrid, 23 y 24 de febrero de 2015: Universidad Pontificia Comillas de Madrid (ICADE) Aula P. Juan Martín de Nicolás (ED 308), Dir. Javier Ibáñez Jiménez / Mónica Martín de Vidales Godino

I. PROPÓSITO

A) Creación y difusión de conocimiento sobre los avances recientes de la teoría y sistemas de relaciones entre la dirección de las sociedades de capital y los inversores que acuden al mercado de capitales, bajo los presupuestos de la disciplina societaria vigente en varias jurisdicciones, y en contexto de la post-crisis financiera europea e internacional.

B) Análisis económico del moderno derecho de sociedades español desde la óptica particular de la necesaria mejora de la comunicación entre gobierno de las sociedades e inversores.

C) Examen de los últimos avances del derecho societario vigente (Ley de Sociedades de Capital, y, virtualmente, Código Mercantil, y normas relacionadas del mercado de capitales) desde una perspectiva pluridisciplinar y aplicada con especialistas de reconocido prestigio internacional.

II. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS

Derecho de las sociedades de capital

Derecho del mercado financiero y responsabilidad social corporativa

Teoría del buen gobierno corporativo y teoría de agencia

Teoría general de los conflictos de intereses

Teoría y praxis de las relaciones con inversores Comunicación con accionistas y activismo accionarial

III. PROGRAMA

23 de febrero 2015 (L)

15 h: Presentación del Congreso, por los Directores de la Cátedra Garrigues

15.15 h Società quotate, mercati finanziari e relazioni con gli investitori

Prof. Paolo MONTALENTI.

Ordinario di diritto commerciale. Università degli Studi di Torino

Contraponentes:

Prof. Juan SÁNCHEZ-CALERO

Catedrático de derecho mercantil. Universidad Complutense, Madrid

Prof. Javier IBÁÑEZ JIMÉNEZ

Director de la Cátedra Garrigues -Universidad Pontificia Comillas-

16 h Gobierno corporativo en las sociedades del tercer sector

Prof. Antonio PERDICES HUETOS

Catedrático de Derecho mercantil. Universidad Autónoma de Madrid

16.45 h Cuestiones sobre el inversor en la reforma de las sociedades de capital: derechos de los socios y lealtad de los administradores

Profes. Mónica MARTÍN DE VIDALES / Javier IBÁÑEZ JIMÉNEZ

Directores de la Cátedra Garrigues

Álvaro LÓPEZ-JORRÍN

Socio de Garrigues

24 de febrero 2015 (M)

15 h Global trends in Investor Relations

Enrique J. NAMEY

Partner. Lazard Financial Advisory and Management Ltd.

Fred STONE

CEO. King Worldwide Investor Relations

Francisco BLANCO BERMÚDEZ

Expresidente de la Asociación Española de Relaciones con Inversores

15.45 h Los Proxy Advisors en el derecho y en la práctica de las sociedades cotizadas

Sergio GONZÁLEZ GALÁN

Socio de Garrigues

Paola GUTIÉRREZ VELANDIA

Head of Corporate Governance Advisory. Georgeson SL

16.30 h Derecho de sociedades, abuso de mercado, appraisal rights y hedge funds: el caso Merion

Marta García Mandalóniz

Profesora Titular de Derecho mercantil (Universidad Carlos III)

Prof. IBÁÑEZ JIMÉNEZ (moderador)

17.30 h Clausura

Julio Luis MARTÍNEZ MARTÍNEZ SJ

Rector Magnífico de la Universidad Pontificia Comilla

3. RESEÑA DEL SEMINARIO DE LA CÁTEDRA GARRIGUES DE MODERNIZACIÓN DEL DERECHO DE SOCIEDADES “DERECHO DE SOCIEDADES E INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS” (UNIVERSIDAD DE DEUSTO, BILBAO), 23 DE ENERO DE 2015), ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MICROFINANZAS / CÁTEDRA GARRIGUES / GRUPO COMILLAS “DERECHO MERCADO Y SOCIEDAD GLOBAL SOSTENIBLE” -DIR. J. IBÁÑEZ JIMÉNEZ-

OBJETIVOS

- Promoción del conocimiento del derecho de sociedades actual y su aplicación al régimen futuro de las instituciones microfinancieras españolas
- Reflexión entre especialistas en derecho microfinanciero y microfinanzas el estado actual de la regulación global de las instituciones microfinancieras
- Exposición de un modelo óptimo gobierno societario de las instituciones microfinancieras
- Análisis de las relaciones entre microprestamistas, sociedades y asociaciones de apoyo al microcrédito, y sociedades microprestatarias, desde diversos ángulos del régimen jurídico español y comunitario.

DESTINATARIOS

Investigadores predoctorales y doctores especializados en microfinanzas, profesores de las áreas de derecho privado concernidas; operadores jurídicos especializados en derecho de las instituciones microfinancieras; gestores y promotores de instituciones microfinancieras

PROGRAMA

12:30 h PRESENTACIÓN

12:40 h DERECHO DE SOCIEDADES Y AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS

Javier Ibáñez Jiménez

Profesor Propio de la U. P. Comillas. Co-director de la Cátedra Garrigues de Modernización del Derecho de Sociedades

13.00 h CONCEPTO DE MICROCRÉDITO SOCIAL: DISTINCIÓN DEL MICROCRÉDITO Y DEL MICROCRÉDITO SOSTENIBLE, Y RELEVANCIA DE LA EXCLUSIÓN DEL ÁNIMO DE LUCRO SOCIETARIO

Jaime Durán Navarro

Presidente de la Asociación Española de Microfinanzas. Investigador del Proyecto Interfacultativo UNIJÉS “Instituciones microfinancieras: régimen y gobierno eficiente”

13:20 h CARACTERIZACIÓN SOCIETARIA DE LAS IMF Y NATURALEZA DEL MICROCRÉDITO EN ESPAÑA Y EN EL DERECHO COMPARADO

Marta García Mandalóniz

Profesora Titular de la U. Carlos III. Investigadora del Proyecto Interfacultativo UNIJÉS “Instituciones microfinancieras: régimen y gobierno eficiente”

13.40 h Ante una posible ordenación de las IMF desde la perspectiva de la libre competencia

Stella Solernou Sanz

Profesora de Derecho Mercantil. Universidad de Deusto

14.00 h Aspectos de gobierno corporativo en las IMF

Belén García Álvarez

Profesora de Derecho Mercantil. Universidad de Deusto

14.20 h LAS IMF EN LOS ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN (GENERALES Y HOMOLOGADOS)

Inmaculada Herbosa Martínez.

Profesora Titular de Derecho Civil (Deusto) Investigadora del Proyecto Interfacultativo UNIJÉS “Instituciones microfinancieras: régimen y gobierno eficiente”

14:40 h CLAUSURA

4. RESEÑA DE LA JORNADA CIENTÍFICA DE LA CÁTEDRA GARRIGUES “LA PROPORCIONALIDAD ENTRE CAPITAL Y VOTO” (9.03.2015), MADRID, UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS (ICADE)

1. CONTENIDO

A) Creación y difusión de conocimiento sobre la regulación europea en materia de proporcionalidad entre el voto y el capital social, en un contexto de progresiva difusión y aplicación de la teoría de conflictos de intereses en las sociedades cotizadas.

B) Análisis económico de los sistemas societarios en materia de aplicación conservación o alteración de la regla un voto-una acción y de la breakthrough rule en materia de blindajes anti-opas (art. 11 Directiva 2004/25/CE).

C) Examen de los avances del derecho societario vigente y de las nuevas propuestas de modernización en España (Código Mercantil, normas sobre sociedades de capital, Decreto de opas) y de los últimos debates doctrinales nacionales e internacionales al respecto.

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS

Derecho de las sociedades cotizadas, análisis económico del derecho de opas, estatuto de los socios de control y de los inversores, contratación mercantil y teoría de agencia, sistema de gobierno corporativo, teoría de los conflictos de intereses.

3. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Las actas de la jornada se publicarán en libro por una editorial de máxima difusión, sin perjuicio de la publicación de desarrollos temáticos en revistas indexadas (incluida REPES) o monografías, en particular en la colección Cuadernos monográficos de la Cátedra Garrigues: Número 4/2015: El principio de proporcionalidad entre el capital de la sociedad cotizada y el derecho de voto

4. PROGRAMA

9 de marzo 2015 (L)

14.45 h. Presentación a cargo del Decano de la Facultad de Derecho (U. P.

Comillas) y del Codirector de la Cátedra Garrigues

15 h. Ponencia 1: El derecho de opas y el principio de proporcionalidad entre capital y voto

Javier GARCÍA DE ENTERRÍA LORENZO-VELÁZQUEZ

Catedrático de Derecho mercantil.

15.45 h: Ponencia 2: Análisis económico de las cláusulas estatutarias de reconversión de acciones de voto múltiple en ordinarias y doble estructura accionarial

Isabel SÁEZ LACAVE

Profesora Titular de Derecho mercantil (UAM)

16.30 h: Ponencia 3: Propiedad y control: problemática asociada a los grupos de estructura piramidal

Mónica Fuentes Naharro

Profesora Titular (ac.) de Derecho mercantil (UCM)

17.15 h: Ponencia 4 y panel de debate

Aspectos de derecho societario y del mercado de valores, relativos a la alteración del principio de proporcionalidad entre capital y voto

José María MUÑOZ PAREDES

Catedrático de Derecho Mercantil (U. de Oviedo)

Moderan: Javier Ibáñez, Profesor Propio de la U. P. Comillas, y Mónica Martín de Vidales, socio de Garrigues y codirectora de la Cátedra

Intervienen los ponentes y moderador

17.45 h. Clausura a cargo del Decano de la Facultad de Derecho,

Íñigo Navarro Mendizábal

Participaron en los eventos organizados por la Cátedra Garrigues un total de 30 conferenciantes y ponentes nacionales e internacionales, y atendieron a las conferencias y sesiones respectivas en los centros de celebración de los congresos y seminarios (Comillas, Deusto y U. Ramón Llul (ESADE) de manera presencial 181 persona-lo que supone un incremento superior al 20% respecto al año anterior -147 asistentes-, sin computar la asistencia virtual por videoconferencia, exclusivamente en el caso del seminario de Deusto. La asistencia media por sesión de los eventos fue de 34 oyentes, cifra que prácticamente duplica la del año anterior, fundamentalmente merced al éxito del congreso internacional de febrero sobre relaciones con inversores, reseñado en la Revista Comillas de junio de 2015.

Determinadas sesiones, cuando el tiempo de la conferencia lo permitió, concluyeron, tras la ponencia, con un enriquecedor debate o coloquio científico. En los coloquios se formularon preguntas a los ponentes que, en el caso de las interrogantes formuladas por colegas de la cátedra o profesores especialistas, contribuyeron a ensanchar el horizonte científico de la ponencia considerablemente, aunque no fueron recogidas en las versiones grabada o escrita de la correspondiente sesión.

4. Establecimiento de relaciones con otras Cátedras, institutos y centros de investigación

Plasmado en los precitados seminarios de Deusto y Esade el proyecto de colaboración interdepartamental con las Facultades de Derecho de las Universidades de Deusto y Ramón Llul, para vincular los resultados del proyecto de investigación propio de Comillas "Régimen jurídico y gobierno eficiente de las instituciones microfinancieras" (1.09.2013 - 1.09.2015) a los de la Cátedra Garrigues, se cumplieron dos objetivos básicos a plena satisfacción, a saber:

a) Celebrar un seminario de investigación en cada una de las Universidades de UNIJÉS con las que Comillas tiene concertada la investigación doctoral y posdoctoral jurídica conjunta (U. Ramón Llul y U. de Deusto).

b) Concretar a través de la Cátedra el diseño y ejecución de diversas actividades de investigación con la Asociación Española de Microfinanzas, principal institución representativa del sector microfinanciero en España: las entidades microfinancieras prestamistas, bancarias y no bancarias, y las sociedades y entidades de apoyo social al micro-emprendedor prestatario o micro-prestatario). En este ámbito, debe destacarse la intervención del codirector de la Cátedra presentando la vinculación de la Cátedra con las actuaciones de la Asociación, en la ponencia titulada "La actividad de la Asociación Española de Microfinanzas en la Cátedra Garrigues de Modernización del Derecho de Sociedades", en el seno de la Jornada de intercambio de experiencias en microfinanzas entre el sector microfinanciero español y el sector microfinanciero de China (U.P.Comillas, Madrid 15.06.2015).

En 2015-2016 está previsto establecer un marco de actividad conjunta con la Cátedra de Derecho de los Mercados Financieros de la U. San Pablo CEU (Madrid), dir. Prof. Dr. Alfonso Martínez-Echievarría y García de Dueñas, en materia de derecho de las sociedades cotizadas.

5. Congresos monográficos previstos

Para el curso 2015-2016 se proyectan, y se han presupuestado ya, como actividades de la Cátedra relativas a la realización de jornadas y seminarios societarios:

- El gobierno de las sociedades cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil:
19 de octubre 2015, 15.00 horas

- Derecho de sociedades y responsabilidad social en las sociedades de capital:
14 de diciembre 2015, 15.00 horas

- El derecho de oposición de acreedores en fusiones y reducciones de capital:
15 de febrero 2016, 15.00 horas

- Aportación de empresa y segregación en el derecho español de sociedades:
11 de abril 2016, 15.00 horas

6. Base documental especializada

En este apartado es menester destacar la creación de una base documental especializada en noticias comunitarias y extracomunitarias de impacto internacional a través de la *webpage* de Comillas, en la sección correspondiente a la Cátedra. Se han publicado hasta la fecha en torno a un centenar de noticias comentadas, con sus links correspondientes a la fuente original.

Las noticias comentadas versan sobre contenidos de actualidad societaria y financiera corporativa doméstica e internacional en materias jurídicas diversas relacionadas con el objeto de la Cátedra. Se realizan los comentarios con referencia a:

- a) Legislación societaria nacional e internacional.
- b) Jurisprudencia registral y resoluciones de los tribunales.
- c) Régimen reglamentario de gobierno societario interno y otras disposiciones de *soft law*.
- d) Documentos de política legislativa y trabajos preparatorios *de lege ferenda* emanados de comisiones, comités u organismos especializados en gobierno corporativo.
- e) Doctrina mercantil y societaria.

7. Página web de la Cátedra

De estructura sencilla y gestionada desde julio de 2014 a través de la plataforma y sistema de administración JOOMLA, cuelga de la página corporativa de la Universidad Pontificia Comillas > Investigación > Cátedras > Cátedra Garrigues de Modernización del Derecho de Sociedades.

El espacio de la Cátedra incluye una breve presentación de sus integrantes ("quiénes somos"), sus objetivos y fines reglamentariamente previstos, y un espacio dedicado a actividades, que en este curso se han sustanciado en el seminario organizado por la Cátedra y el Centro de Innovación del Derecho de la Facultad de Derecho de Comillas. En el sitio correspondiente a "Noticias", junto a las de orden general, se ubican sendos apartados correspondientes a las noticias jurídicas específicas producidas en el ámbito de la jurisdicción española ("Noticias nacionales") y a las generadas en otras jurisdicciones, fundamentalmente en el Espacio Económico Europeo ("Noticias Internacionales").

8. Otras actividades

- Coordinación de la planificación de la Cátedra con las actividades del Área de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho.
- Gestión y control interno de las actividades de planificación y organización académica propias o vinculada a la actividad Cátedra; gestión económica y presupuestaria, tanto universitaria como interna de la Cátedra (arts. 11 y 12 Reglamento de la Cátedra).
- Organización y gestión de un taller de doctorandos, cuyo funcionamiento operativo se prevé iniciar en noviembre de 2015. En él participarán los doctorandos del Área de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho, realizando ensayos docentes, o de intervención en conferencias o comunicaciones monográficas. A título experimental, en una ponencia restringida, D. Pablo Sanz Bayón pronunció la ponencia, donde el Decano de la Facultad de Derecho y los Codirectores de la Cátedra, entre otros asistentes, pudieron apreciar las facultades docentes y los conocimientos societarios del doctorando, quien debutó como ponente ante un público especializado en Derecho de Sociedades disertando el 9 de junio de 2015 sobre “Control conjunto y tutela del interés social en sociedades de capital cerradas”.
- Coordinación de los contenidos de las actas del seminario permanente, en cuya elaboración participan seis catedráticos especializados, el socio director de Garrigues (y miembro de la Comisión de Expertos gubernamental) y el Codirector por Comillas de la Cátedra.
- Negociación editorial y actividades previas de difusión de resultados de investigación interna de la Cátedra.

- Gestión y supervisión de la actividad interna de los miembros de la Cátedra (cf. arts. 5 a 10 de su Reglamento).
- Elaboración de la Memoria anual de la Cátedra.

MADRID, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

LOS CODIRECTORES DE LA CÁTEDRA

JAVIER IBÁÑEZ JIMÉNEZ



MÓNICA MARTÍN DE VIDALES GODINO



